



GOBIERNO REGIONAL  
MOQUEGUA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº **360-2015-GR/MOQ.**

VISTO : Fecha: **22 de Junio del 2015**

El Proveído del Oficio Nº 0102-2015-GRM/GRI-DRTC.MOQ.01, mediante el mismo que el Director Regional de Transportes y Comunicaciones está solicitando la designación de representantes ante la Comisión Intergubernamental del Sector Transportes y Comunicaciones en materia de Telecomunicaciones; y ,

**CONSIDERANDO :**

Que, por Ley Nº 27867 y su modificatoria por Ley Nº 27902, Ley Nº 28968, se aprueba la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la misma que establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo estos tienen jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales;

Que, mediante las Resoluciones de Secretaría de Descentralización Nº 103-2009-PCM/SD y Nº 324-2011-PCM/SD, se reconoce a la Comisión Intergubernamental del Sector Transportes y Comunicaciones en materia de Telecomunicaciones, según lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 047-2009-PCM;

Que, cada Gobierno Regional debe elegir a sus representantes como Titular y Alterno, designando preferentemente al Director Regional de Transportes y Comunicaciones y al Director de Comunicaciones;

Que, mediante el documento del visto el Director Regional de Transportes y Comunicaciones informa que el Gobierno Regional de Moquegua no ha confirmado los representantes de la Comisión Inter - Gubernamental (titular y alterno) al Vice - Ministro de Comunicaciones, por lo que sugiere y propone al Ingº Milton Omar Valverde Cueva encargado de la Oficina de Comunicaciones como titular, y al Ingº Rubén Balcona Flores encargado de la Dirección de Caminos;

Estando con las visaciones correspondientes y en uso de las facultades y atribuciones otorgadas a la Presidencia Regional, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del Art. 21º de la Ley Nº 27867 y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a los miembros representantes de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Intergubernamental del Sector Transportes y Comunicaciones en materia de Telecomunicaciones, según se detalla :

REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO
TITULAR	Ingº Milton Omar Valverde Cueva.	Milthon_vc@hotmail.com	995509225
ALTERNO	Ingº Ruben Balcona Flores.	ingrbf@hotmail.com	985609270

**ARTICULO SEGUNDO.- REMITASE**, copia de la presente Resolución al Gobernador Regional, Gerencia General Regional, Organo Regional de Control Institucional, Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Oficina de Computo e Informática, para conocimiento y fines.

**REGISTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

JARV/GRM  
MFMM/DRAJ  
AGP/ABOG



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA  
GOBERNADOR REGIONAL